CONTRATO Nº 50/2019

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benitez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MINI MERCADO SAN JUAN, de Ana Valeria Karajallo**, con **RUC Nº 5332862-0,** domiciliada en la **Avda. Gral. Genes c/ Gral. Bruguez, Hernandarias, República del Paraguay**, representada para este acto por su Representante Legal, la **Sra. Ana Valeria Karajallo**, con **Cédula de Identidad Civil N° 5.332.862,** denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **"Provisión de Elementos de Limpieza y Otros" (Ref. CD Nº 45/2019)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de **"Provisión de Elementos de Limpieza y Otros"**, para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 45/2019**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 368833.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa Nº 45/2019 "Provisión de Elementos de Limpieza y Otros"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 3.512/2019 de fecha 29 de noviembre de 2019.**----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

Ít-em	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proceden-cia	Precio Unitario	Precio total
1	Jabón líquido 220 ml	Unidad	Unidad	400	Mar	Paraguay	17.500	7.000.000
2	Limpiador en Crema 300 ml	Unidad	Unidad	400	Cif	Argentina	6.500	2.600.000
3	Limpiador en Crema 100 ml	Unidad	Unidad	352	Cif	Argentina	3.000	1.056.000
4	Jabón de lavar en pan, de 200 gr.	Unidad	Unidad	500	Cuñati	Paraguay	2.500	1.250.000
5	Jabón de tocador de 90 gr.	Unidad	Unidad	500	Mar	Paraguay	2.500	1.250.000
6	Jabón en polvo de 1Kilo.	Unidad	Paquete	200	Tixan	Brasil	12.000	2.400.000
7	Jabón en polvo en paquete de 2kg.	Unidad	Paquete	200	Guaira	Paraguay	21.000	4.200.000
8	Escoba con cerdas de poliamida, con mango de madera, de 1,20 metros como mínimo, revestida de plastico, roscable.	Unidad	Unidad	700	Condor	Brasil	15.000	10.500.000
9	Escoba con cerdas de poliamida, con mango de metal, de 1,20 metros como mínimo, revestida de plastico, roscable.	Unidad	Unidad	200	Condor	Brasil	15.000	3.000.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862-0
Tel.(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 50/2019

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2019 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

10	Escoba de paja con atadura en alambre.	Unidad	Unidad	150	Caaguazu	Paraguay	12.000	1.800.000
11	Escoba de paja con mango largo (limpia techo) con atadura en alambre.	Unidad	Unidad	100	Caaguazu	Paraguay	22.000	2.200.000
12	Con doble goma, mango roscable, 41cm, para la goma, mango de 1,50 metros de largo, totalmente de plastico.	Unidad	Unidad	500	Condor	Brasil	32.500	16.250.000
13	Escurridor de goma p/ piso con mango metalico revestida en plastico y base de goma para piso, de 1,20 metros como minimo, 40 cm como minimo para la base de goma.	Unidad	Unidad	400	Sta. Maria	Brasil	22.500	9.000.000
14	Papelera plástica de cesta telado sin tapa de 22 cm de altura minimo	Unidad	Unidad	70	Erca Plas	Brasil	5.000	350.000
15	Papelera plástica con tapa de 22 cm de altura minimo	Unidad	Unidad	70	Erca Plas	Brasil	15.000	1.050.000
16	Basurero de plastico con tapa de 150 litros	Unidad	Unidad	70	Plasnsw	Brasil	90.000	6.300.000
17	Plumero grande de plumas naturales, tupidas, con mango de madera de 45 cm aproximadamente	Unidad	Unidad	40	Lelys	Paraguay	40.000	1.600.000
18	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)	Unidad	Unidad	100	Condor	Brasil	3.000	300.000
19	Cepillo para inodoro con manija de plastico con base de 35 cm de altura como minimo	Unidad	Unidad	100	Plasnsw	Brasil	8.500	850.000
20	Bolsa para basura de 70 Lts.	Unidad	Paquete	240	Base Base	Paraguay	2.500	600.000
21	Bolsa para basura de 100 litros en paquetes de 10 unidad	Unidad	Paquete	240	Base Base	Paraguay	3.000	720.000
22	Bolsa para basura de 150 litros en paquetes de 10 unidad	Unidad	Paquete	100	Base Base	Paraguay	5.200	520.000
23	Palita para basura (de metal), con mango de 60 a 70 cm de longitud.	Unidad	Unidad	150	Lin Cron	Paraguay	10.000	1.500.000
24	Palita y mango para basura (de plástico alta resistencia), con mango de 90 a 100 cm de longitud	Unidad	Unidad	150	Novisa	Brasil	16.000	2.400.000
25	Trapo para piso 100% algodón fibra extra resistente, tamaño 70x60cm	Unidad	Unidad	400	Lelys	Paraguay	6.000	2.400.000
26	Trapo para piso 100% algodón doble tejido de algodon con costura en los bordes, tamaño 50x60 cm como minimo.	Unidad	Unidad	800	Pindoty	Paraguay	7.000	5.600.000
27	Trapo para piso 100% algodón alta absorción de 45x70cm como minimo.	Unidad	Unidad	800	Centauro	Paraguay	3.500	2.800.000
28	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm	Unidad	Unidad	100	TRP	Brasil	6.000	600.000
29	Trapo Franela color naranja, 100% algodón con costura en los bordes tamaño 40x50 cm como minimo.	Unidad	Unidad	500	Virutex	Chile	9.000	4.500.000
30	Esponja doble faz (lava cubiertos) de medida 100x75x42	Unidad	Unidad	200	Esfebron	Brasil	2.500	500.000
31	Esponja de Acero tipo doble de 8 cm dediametro como minimo	Unidad	Unidad	207	Scotch Brite	Brasil	9.000	1.863.000
32	Lana de Acero (de 50 gr. Como minimo, en paquetes de 8 unidades como mínimo) forma tubular	Unidad	Paquete	150	Bom Bril	Brasil	3.000	450.000
33	Cera Lustra muebles en crema con aroma envase 200ml como minimo.	Unidad	Frasco	100	Inglesa	Brasil	9.000	900.000
34	Cera liquida (color rojo) en envase de 900ml. a 1.000ml	Unidad	Frasco	230	Bry	Brasil	6.500	1.495.000
35	Cera liquida (incoloro) en envase de 900ml. a 1.000ml	Unidad	Frasco	250	Bry	Brasil	7.000	1.750.000
36	Alcohol en gel, en envase de 300 ml.	Unidad	Frasco	300	Base Base	Paraguay	17.000	5.100.000
37	Alcohol en gel, en envase de 900 ml.	Unidad	Frasco	103	Base Base	Paraguay	35.000	3.605.000
38	Desinfectante en aerosol de 360 cc. Distintas Fragancias	Unidad	Frasco	250	Lysoform	Argentina	19.000	4.750.000
39	Desinfectantes liquido (para piso y baño) en envase de 900ml.	Unidad	Frasco	250	Pinoleche	Argentina	10.000	2.500.000
40	Desodorante de ambiente en aerosol con fragancia en envase metalico de 360 ml como minimo	Unidad	Frasco	320	Glade	Argentina	12.000	3.840.000
41	Desodorante para inodoro en pastilla aromatica (con canasta de soporte o gancho)	Unidad	Unidad	500	Base Base	Paraguay	5.000	2.500.000
42	Detergente líquido (lava cubiertos) en envase de 500ml como minimo.	Unidad	Frasco	750	Minuano	Brasil	3.000	2.250.000
43	Suavizante para Ropa de fragancia variadas, en envase de 2 litros	Unidad	Frasco	49	Confort	Brasil	25.000	1.225.000
44	Limpiador de vidrios con atomizador con fragancia en envase de 500 ml.	Unidad	Frasco	100	Base Base	Paraguay	15.000	1.500.000
45	Limpiador de vidrios con fragancia sin atomizador con en envase de 500 ml.	Unidad	Frasco	100	Base Base	Paraguay	10.000	1.000.000
46	Ácido Muriático para limpieza en envase de 1 litro	Litros	Frasco	100	Resplandor	Paraguay	8.000	800.000
47	Soda Caustica en perlas de 500gramos (Hidroxido de sodio)	Unidad	Paquete	50	Karam	Paraguay	9.000	450.000
48	Sopapa para la limpieza de Inodoros	Unidad	Unidad	12	Base Base	Paraguay	10.000	120.000
49	Balde de Plástico de 15 litros	Unidad	Unidad	140	Emplast	Brasil	9.000	1.260.000
50	Naftalina en paquetes de 10 unid como minimo	Unidad	Paquete	500	Cardigos	Brasil	15.000	7.500.000
51	Vaso para beber domestico, de aluminio, contenido minimo de 250ml	Unidad	Unidad	100	Adrida	Paraguay	10.000	1.000.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 50/2019

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

52	Jarra de aluminio, con mango de agarre al costado, de 2,5 litros como minimo	Unidad	Unidad	30	Adrida	Paraguay	25.000	750.000
53	Cacerola alta con asas y tapa, de 10 litros aproximadamente, de aluminio.	Unidad	Unidad	10	Adrida	Paraguay	88.000	880.000
54	Sarten de aluminio, con mangos de baquelita anatómicos y antitérmicos, sin tapa, mango de 30 cm aproximadamente	Unidad	Unidad	12	Tramontina	Brasil	40.000	480.000
55	Sopera de aluminio, 40cmx20cm como minimo	Unidad	Unidad	20	Panelux	Brasil	30.000	600.000
56	Azucarero de aluminio. Envase para guardar alimentos domesticos, con tapa, capacidad 500 gramos.	Unidad	Unidad	12	Adrida	Paraguay	25.000	300.000
57	Tacho para cocinar de Aluminio, de 50 litros aproximadamente, Con tapa y asas.	Unidad	Unidad	8	Pato Bravo	Brasil	350.000	2.800.000
58	Plato hondo de vidrio, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Wheaton	Brasil	6.000	600.000
59	Plato hondo de loza, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Enlosado Chino	Chino	5.000	500.000
60	Plato hondo redondo de porcelana, con ala, color blanco, medidas 4cm x 23,5cm de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Garibaldi	Chino	9.000	900.000
61	Plato hondo de plastico, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	San Jorge	Chino	7.000	700.000
62	Plato playo de vidrio, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Biona	Brasil	11.000	1.100.000
63	Plato playo de loza, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Biona	Brasil	12.000	1.200.000
64	Plato playo redondo de porcelana, con ala, color blanco, medidas 3,5cm x 27cm de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Oxford	Brasil	22.000	2.200.000
65	Plato playo de plastico, con 15 cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	San Jorge	Chino	6.000	600.000
66	Platito de vidrio para taza o postre, con 12cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Duralex	Brasil	10.000	1.000.000
67	Platito de porcelana para taza o postre, con 12cm. de diámetro aproximadamente.	Unidad	Unidad	100	Biona	Brasil	12.000	1.200.000
68	Copas de vidrio para bebidas, contenido minimo de 250ml	Unidad	Unidad	103	Cristal	Colombia	7.000	721.000
69	Cuchillo de mesa, de acero inoxidable con mango de plástico, color negro, de 19 cm de largo como mínimo.	Unidad	Unidad	260	Tramontina	Brasil	4.000	1.040.000
70	Cuchara de mesa, de acero inoxidable con mango de plástico, color negro, de 19 cm de largo como mínimo.	Unidad	Unidad	250	Tramontina	Brasil	3.500	875.000
71	Termo para agua caliente, de acero inoxidable, con capacidad de 2 litros como minimo, con agarradera.	Unidad	Unidad	10	MB	Brasil	90.000	900.000
72	Conservadora de 25 litros o superior	Unidad	Unidad	10	Soprano	Brasil	90.000	900.000
73	Conservadora de 50 litros o superior	Unidad	Unidad	12	Soprano	Brasil	130.000	1.560.000
74	Taza de porcelana con platillo, tamaño mediano. Capacidad de 300ml como minimo.	Unidad	Unidad	165	Oxford	Brasil	21.000	3.465.000
75	Olla a presión de acero inoxidable, capacidad minima de 7 lts	Unidad	Unidad	10	Panelux	Brasil	90.000	900.000
76	Tenedor de mesa de cuatro puntas, de acero inoxidable con mango de plástico, color negro, de 19 cm de largo como minimo.	Unidad	Unidad	250	Tramontina	Brasil	3.500	875.000
	Precio Total Gs. (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones)							**168.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **168.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones)**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.-

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Ciudad de Hernandarias, Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-

La administración del contrato estará a cargo de la Jefatura de Almacén y Suministro.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 50/2019

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día **09 del mes de Diciembre del año 2019**----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira
Intendente Municipal

Mini Mercado "San Juan"
RUC: 5332882-0
Tel: (0631) 22313-(0983) 824731
Hernandarias - Paraguay

Ana Valeria Karajallo
MINI MERCADO SAN JUAN
Contratista